

PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre, 2 pts. 50 cts.
Anuncios, 5 cts. línea para los suscritores, y 10 para los que no lo sean. Comunicados, á precios convencionales.—El pago adelantado.

EL ARAGONÉS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración del periódico y en el Comercio de D. José Herrero, plaza del Mercado, 18.—La correspondencia al administrador de EL ARAGONÉS, S. Juan, num.º 33, 2.º

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Se publica los Miércoles y Sábados.

No se insertará escrito alguno que no esté firmado, ó no se ajuste á las condiciones de esta publicación ni se devolván los originales.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital, se sirvan remitir en breve á la administración de este periódico, el importe de la suscripción, correspondiente al trimestre actual, en libranzas del Giro Mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de comunicaciones.

Pueden también aprovecharse de la ocasión de las quintas en el mes próximo, y remitirnos sus abonos por conducto de los comisionados que con tal objeto han de venir á esta capital.

Los de Albarracín y pueblos vecinos podrán entregar el mismo importe á D. Leandro Saez, nuestro corresponsal en aquella ciudad.

Desde este número se abre al final del periódico una correspondencia con los suscritores, en que se dará cuenta del recibo de sus abonos y de cuanto se les haya de comunicar directamente.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TERUEL.

Continuación de la

Suscripción para socorrer á la clase jornalera.

RELACION nominal de los individuos que se han suscrito, á invitación del Excmo. Ayuntamiento, para dar ocupación á la clase jornalera.

Núm.	NOMBRES.	Pesetas.
	Suma anterior.	6646»50
273	D. Blas Castellote.	5
274	» Eduardo Verdejo.	25
275	» Agustín Sanchez.	15
276	» Antonio Martín.	2
277	» Timoteo Alestia.	12»50
278	» José Arnau.	1

279	» Juan Valero.	5
280	» Andrés Gomez Anaya.	20
281	» Manuel Gomez.	25
282	» Aselmo Esteban.	5
283	» Inocencio Espallargas.	50
284	» Timoteo Fonfria.	2
285	» Angel Rubio.	5
286	» Vicente Herrero.	2»50
287	» Pedro Basail.	2
288	» Antonio Jalon.	5
289	» José Campalans.	5
290	» Francisco Esteban Iturbide.	25
291	» Juan Delgado Falcon.	5
292	» Manuel Asensio.	7»50
293	» Miguel Ibañez Bayo.	1
294	» Antonio Villuendas.	5
295	» Luis Herrera.	12»50
296	» Pascual Lasarte.	25
297	» Agustín Vicente.	7»50
298	» Pedro Uzquiano.	20
299	» Pascual Garziran.	2»50
300	» Adolfo Cebreiro.	5
301	» Pascual Sanchez.	2»50
302	» Vicente Latorre.	1
303	» Maria Perez.	25
304	» José Leon Martín.	1»50
305	» Manuel Fuertes.	6
306	» Elisco Puig.	5
307	» Angel Pedro Benedicto.	1
308	» Rafael Ibañez Montañes.	2»50
309	» Salvador Gisbert.	1»50
310	» José Esteban.	4
311	» Vicente Eced.	5
312	» Antonio Garzarán.	5
313	» Gomez y Esquiú.	5
314	» Miguel Trigo.	2»50
315	» Benito Martín.	4
316	» Manuel Monterde.	1
317	» Isidro Mallen.	2
318	» Joaquín Bayo.	50
319	» Getrudez Ibañez.	2
320	» Francisco Garbayo.	5
321	» Santiago Esteban.	5
322	» Manuel Martínez.	2
323	» Ramon Maicas.	25
324	» Manuel Alpuente.	2
325	» Francisco Fortea.	10
326	» Viuda de Manuel Josa.	5
327	» Manuel Marqués.	2
328	» Miguel Cañete.	4
329	» Manuel Martín.	25
330	» Camilo Villarroya.	5
331	» Ignacio Fortea.	1»50
332	» Eduardo Jordan.	25
333	» Carlos Jordan.	1
334	» María Diaz.	30
335	» Eusebio Calvo.	1
336	» Una señora caritativa.	1
337	» Manuel Moreno.	2»50
338	» Juan Miguel.	1»50
339	» Cesareo Miguel.	2»50
340	» Felix Civera.	5
341	» Ramon Torán.	3
342	» Dolores Casas.	25
343	» Miguel Ibañez.	10
344	» Tomasa Calmache.	1
345	» José Tolosa.	10
346	» Miguel Gargallo.	2
347	» Pedro Lozano Rífula.	1
348	» Andrés Herreras.	1
349	» José Laguia.	2»50
350	» Benigno Elipe.	3
351	» Gregorio Gomez.	5
352	» Ramon Gomez.	5
353	» Miguel Lahoz.	1
354	» Antonio Perez.	5
355	» Mamés Lozano.	5
356	» Antonio Salvador.	5
357	» Mariano Marqués.	1»50
358	» Manuel Asensio.	1»25
359	» Pedro Fabre.	2»50
360	» Pedro Punter.	10
361	» Simon Albás.	7»50
362	» Angel Herrero.	15
363	» Braulio Gomez Cordobes.	15
364	» Miguel Iglesias.	7»50
365	» Pascuala Jordan.	2
366	» Juan Tomás.	2»50
367	» Apolinar Perez.	5
368	» Miguel Atrian.	15
369	» Manuel Diaz.	2»50
370	» Ramon Villarroya.	5
371	» Pedro Ant.º Ortiz.	5
372	» Gregorio Benedicto.	3
373	» Leandro Gomez.	3
374	» Ramon Lega.	5
375	» Cándido Estropa.	7»50
376	» Francisco Perez.	3
377	» Emerenciana Martín.	5
378	» Manuel Auban.	5
379	» Felipe Barrachina.	5
380	» Cayetano Gomez.	5
381	» Manuel Boned.	3
382	» Miguel Sanchez.	4
383	» Manuel Parrillas.	1»25
384	» Bernabé Muñoz Maicas.	2
	Suma.	7341»80

Teruel 30 de Enero de 1885.—El Alcalde ejerciente, Vicente Tarrat.

(Se continuará.)

DOS PALABRAS DE ACTUALIDAD.

Es tan importante y trascendental lo que viene sucediendo en la Asamblea provincial, y tan singular

y de tamaño interés lo últimamente ocurrido en la sesión de 28 del actual, respecto de los derechos y atribuciones de la Corporación, que EL ARAGONÉS, bien á su pesar, no puede menos de romper su premeditado silencio y, sin salirse de la línea que se tiene trazada, cumplir su indeclinable deber de exponer los hechos ante la opinión del país, para que este juzgue con pleno conocimiento de causa y dicte su fallo. No somos ni queremos ser los llamados á emitir la sentencia; nos contentamos con ser meros cronistas, pero con sinceridad é imparcialmente, seguros de que la opinión general confirmará nuestras propias apreciaciones, las que nos abstenemos de manifestar, pues acaso se conceptuarían apasionadas. Aun cuando así fuese y pretendiéramos prevenir é inclinar con hábiles comentarios el juicio que la provincia ha de formar de la cuestión presente, no lo haríamos mejor que lo hará la simple exposición de hechos, y á ella nos atenemos. Conste, repetimos, que hablaremos con verdad de hechos notorios, y sin temor ninguno de que se pueda con razón desmentirnos.

Recordamos á nuestros lectores lo ocurrido en la primera reunión de la Diputación provincial el día 3 de Noviembre último, no habiéndose podido abrir las sesiones por falta de asistencia de una de las dos fracciones en que aparecían anticipadamente divididos por igual número los Diputados, del lado de la cual se había colocado abiertamente el Sr. Gobernador. Les traemos á la memoria lo acaecido en la segunda convocatoria el 14 del mismo mes, en la cual, hallándose presentes todos los Diputados, el Sr. Gobernador, después de llenar la única misión que le competía de abrir las sesiones constituyendo la Diputación interina, manifestó su pretensión y firme empeño de ocupar la presidencia, que correspondía al vocal de más edad, y tomar parte y decidir con su voto de calidad los acuerdos, nombramientos de comisiones y demás actos preparatorios de la Asamblea, dando lugar á que la mitad de los Diputados, fundados en las terminantes prescripciones de la ley sobre el particular, ateniéndose á su genuina y óbvia interpretación, y creyéndose en el caso de defender los derechos y atribuciones de la Corporación, se retirasen protestando respetuosamente, pero con digna entereza, contra esta determinación. No habrán olvi-

dato que, no obstante esta retirada de la mitad de los Diputados, la otra mitad, presidida por el Sr. Gobernador, continuó en sesión, procediendo en ella á los actos preparatorios mencionados; y que posteriormente el mismo Sr. conminó con multas, apercibimientos y hasta pidiendo su suspensión, á los Diputados ausentes, quienes, entre tanto, elevaron á la superioridad un recurso de nulidad y queja y de amparo en su derecho.

No se necesita recordar en favor de qué parte se decidió la cuestión y quiénes habían obrado con arreglo á ley, pues reciente está la Real orden de 3 del actual, en que se anulan los actos del Sr. Gobernador, se desaprueban sus disposiciones, y se le ordena que, de conformidad con lo claramente preceptuado en la Ley provincial, convoque á la Diputación y la deje libre é independiente hasta su constitución definitiva. Por rudo que fuera el golpe que sufría su prestigio y duro el trance porque tenía que pasar, obligado por los imperiosos é ineludibles deberes que imponen la dignidad y posición social, dió cumplimiento á lo mandado abriendo de nuevo las sesiones el 20 próximo pasado.

Nuestros lectores saben lo ocurrido en las sesiones de ese día y siguientes, con referencia al nombramiento de Comisiones de actas y dictámenes favorables ó no á la aprobación de estas. Lo que quizás no sepan y lo vamos á decir, es que, en la primera, los Diputados de la fracción protegida por el Sr. Gobernador, después de retirarse unos y, al parecer, votar otros en blanco en el acto de nombrarse las Comisiones, formularon una protesta contra la elección verificada, por no conceptuarla rigurosa y literalmente ajustada á la ley, manifestando que, no obstante, continuarían tomando parte en las sesiones por no crear nuevos entorpecimientos. Tampoco en esto entramos en comentarios, porque respetamos las opiniones de los demás, que acaso sean más fundadas que las nuestras; y bien lejos estamos de suponer que lo hicieran así por verse en minoría, sino por querer que se cumpla exactamente lo prescrito, lo cual es digno de aplauso. De tal modo continuaron las sesiones hasta la del 26, en que había ya de procederse á la constitución definitiva de la Asamblea, procediéndose á la elección de cargos de la Mesa.

En tal día vióse con asombro por lo opuesto que era el hecho á sus anteriores manifestaciones, que los Diputados de la fracción favorecida por el Sr. Gobernador dejaron de asistir, no pudiéndose, por tanto, celebrar la sesión. Lo propio hicieron en el siguiente día, á pesar de ser requerida en la forma legal su asistencia por el Sr. Presidente, quien volvió á avisarles y requerirles para el día 28, declarándoles incurso en la correspondiente multa, advirtiéndoles que les serían además imputables los perjuicios á que su morosidad pudiera dar lugar, y apercibiéndoles que la reincidencia en la falta sería considerada como desobediencia grave para los efectos del art. 133 de la Ley provincial. En este se presentaron unos y otros; mas en el momento de comenzarse la sesión dióse lectura á un oficio del Sr. Gobernador, que se acababa de recibir, en el cual daba por suspensos todos los acuerdos tomados por la Diputación interina. En vista de esta determinación, por lo singular del caso y para tener tiempo de meditar, se suspendió la sesión por acuerdo unánime, como se suspendió nuevamente, al continuarse luego, para consultar y oír el parecer de cinco abogados extraños á la Corporación, acerca de lo que procedía en razón y ley. Como, aunque en principio era de facilísima explicación la disposición adoptada y nadie dejaba de comprenderlo, no lo era tanto en su aplicación, se adoptó últimamente el acuerdo de continuar suspendida la sesión hasta el día siguiente. Ya en él se pidió por un Sr. Diputado, y así se acordó, que, en vista de lo anómalo del caso y de no poder optarse por ningún extremo sin exponerse á gravísimas consecuencias, se suspendiese indefinidamente las sesiones hasta nueva convocatoria oficial, y mientras resolviese el conflicto la autoridad competente.

Esta es la historia exacta y verídica de los hechos. Las consecuencias que del último se originan, no hay para qué nombrarlas. Al cabo de tres meses que debía estar funcionando la Diputación, nos encontramos con que no se puede constituir, dándose el caso anómalo, como todos los que hemos indicado, de que ejercen cargos en la Comisión permanente Sres. que dejaron ó debieron dejar de ser Diputados; que no sabemos cómo ni por quién se van á llevar á efecto las próximas operaciones de las quintas; cuándo y en

qué forma se van á extender, discutir y aprobar los presupuestos; de qué modo van á regirse, sin que queden en completo abandono, todos los asuntos administrativos, y, en fin, sin saber á quiénes hemos de llamar Padres de la Provincia, á no ser que sea huérfana.

De suponer es que el Gobierno tomará prontas y eficaces medidas para remediar estos males y resolver este conflicto, haciéndonos saber su fallo, que esperamos tranquilos en nuestra opinión. Tristísima es la situación á que han dado lugar los sucesos referidos; nada digna y airada es la posición en que han venido á colocar á la provincia ante las demás de la Nación; y nos extendíamos no poco en serias consideraciones sobre las causas y efectos, que deploramos altamente.

En tanto, juzgue el país y cargue la responsabilidad á quien sea culpable.

Sr. Director de EL ARAGONÉS.
Teruel,

Madrid 28 Enero 1885.

Mi querido amigo: Cuanto se ha dicho por las oposiciones respecto á disidencias surgidas entre el Gobierno y el Nuncio apostólico, son sueños fantásticos que se han disipado á la primera ráfaga de luz.

Desde que Monseñor Rampolla dejó de asistir á palacio á felicitar al Rey por el día de su Santo, principiaron las hablillas, y los periódicos comentaron el hecho á su manera. El ilustre purpurado se hallaba aquel día tan enfermo, que aún al siguiente, queriéndose levantar para celebrar misa, como tiene de costumbre, no pudo hacerlo y tuvo que permanecer en el lecho por prescripción facultativa.

Lo que sí parece cierto es, que á consecuencia de haberse resentido de una manera visible su salud, abandonará España, bien á su pesar, para volver á Roma, hasta tanto que con el reposo, y la benignidad del clima logre restablecerse. No faltan periódicos que ya le designan la Nunciatura de París; pero esto es una de tantas versiones que circulan sin fundamento, y que solo tienen el fin de demostrar disidencias que no existen.

=La Capitania general de Filipinas está siendo objeto de muchos comentarios. La súbita llegada del General Martínez Campos, no ha dejado de producir efecto en los círculos políticos, pues todos ignoraban que entrara en el ánimo del Gobierno, confiar este mando al Jefe del ejército del Norte. El Sr. Martínez Campos visitó, tan pronto como llegó á Madrid, á S. M. y al Ministro de la Guerra, quien parece le consultó sobre el asunto del Archipiélago, como una prueba de la confianza que en su rectitud y firmes convicciones que-

ria darle el Gobierno. D. Arsenio, aunque agradeciendo la deferencia, no se resolvió á dar una contestación definitiva hasta el día siguiente.

Aquella misma noche conferenció con los Sres. Sagasta y Alonso Martínez, resultando de la entrevista que tampoco aceptaba el cargo que se le ofrecía. De modo que ahora solo oscila la elección entre los generales Azcárraga y Ferreros, sin poderse asegurar hasta ahora á quién le será confiado tan importante mando militar.

=La Izquierda Dinástica sufre á cada paso un descalabro. El Circulo del partido, en sesión de ayer, presentó un voto de censura á su junta directiva, tanto por negarse á convocar la junta general, ante la cual habia de dar cuenta de su gestión administrativa, cuanto por haber infringido en diferentes asuntos las prescripciones reglamentarias. Este hecho, de suyo grave cuando se trata de una corporación seria y de un partido legal, ha dado por resultado la salida de muchos socios influyentes, cuya falta ha de hacerse notar muy en breve.

Nosotros creemos que cuanto acontece en el partido de la Izquierda, tiene su origen en la falta de unidad. Los acontecimientos con el Sr. Fiori, que les dejó sin representación en la prensa por algunos días, fueron bastante á enterar al público de intrigas secretas que debían permanecer en la mayor reserva, y la creación de un órgano especial del General Lopez Dominguez, supone que no confía mucho en el reconocido por el partido. Así es, repetimos, que no debe extrañarse lo ocurrido en el Circulo, dada la disconformidad entre los hombres que dirigen la gestión política de esta fracción liberal, y las miras que en cada uno se notan de sobreponerse á los otros, sin reparar en los medios empleados para conseguirlo.

Suyo afmo. amigo.

El Corresponsal.

CROQUIS VALENCIANO.

Sr. Director de EL ARAGONÉS.

Muy Sr. mio: Por desgracia de esta región, hoy tengo que recargar las sombrías tintas del desconsolador boceto que tracé en mi última correspondencia.

Miseria; pérdida de cosechas y de hogares; ruina y lágrimas. Hé aquí las noticias que diariamente nos facilita la prensa y que son el resultado de las persistentes nieves y heladas que hemos tenido casi por toda una semana en este hermoso país que solo por el sol era antes visitado. ¡Pobre Valencia tan hermosa y tan desgraciada!

La noble Cataluña ha acudido presurosa á enjugar las lágrimas de su hermana del antiguo reino aragonés, enviando al Ateneo Mercantil el producto de la suscripción iniciada en Barcelona y secundada por las demás provincias, ascendente á 48,048 pesetas,

que se han repartido con equidad entre los pueblos damnificados por el desbordamiento del Júcar.

Valencia saluda con lágrimas de reconocimiento el noble proceder de sus hermanos del Principado.

El eminente economista Sr. Moret y Prendesgart es esperado con visible impaciencia en esta ciudad. Ha retardado su venida, por que tiene el propósito de intervenir en el debate universitario iniciado en el Congreso, y aunque veía que podría hacerlo el miércoles de esta semana pasada, parece que se ha aplazado su discurso y por tanto quizá su viage á esta, que se habia fijado para el día 31 del actual.

Los ateneos y sociedades científicas, literarias y comerciales, están preparando una recepción digna de hombre de tanto valer.

Los comerciantes de esta plaza se reunieron días pasados en los salones del Ateneo Mercantil, para tratar del arbitrio municipal sobre toldos, rótulos y muestras, y acordaron negarse al pago de tal nuevo impuesto.

Los escolares de esta ciudad han acordado salir á postular para allegar socorros á los pueblos destruidos por los terremotos de Andalucía.

También los dependientes del comercio se proponen hacer una corrida de novillos, destinando los productos al mismo objeto.

En los espectáculos se nota poca variación: el Principal ha conjurado al parecer la crisis que esterilizaba sus esfuerzos, y anuncia definitivamente para esta semana, el estreno de la ópera de Boito «Mefistófeles», al que prometemos asistir, y dar cuenta á su debido tiempo; el Café anuncia también el de «El terremoto de Alhama», drama original de un poeta valenciano, del que tenemos muy buenas noticias; lo veremos.

Suyo afmo. y s. s.

Patin.

Crónica provincial y local.

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia se han recibido los nuevos títulos administrativos de aumento de dotación de las Maestras de Teruel, D.^a Visitación Pascual, D.^a Manuela Villarroja y doña Dolores Edo; de la de Calanda, doña Filomena Bernad; de la de Albalate, D.^a Sebastiana Javiera Solsona; de la de Hija, D.^a Dolores Ferrer, y de la de Mosqueruela, D.^a Maria Abril.

Se ha recibido también en la misma Secretaría el título profesional de Maestro de 1.^a enseñanza, expedido á favor

de D. Basilio Marin, quien deberá presentarse personalmente á recogerlo.

Ha fallecido la Maestra sustituida de La Puebla de Híjar, D.^a Manuela Gayan.

En la brillantísima velada que, como teníamos anunciado, se celebró antes de anoche en el teatro de esta ciudad, á beneficio de las víctimas de Andalucía, ascendió el producto líquido de lo recaudado por localidades y entradas á la cantidad de 3000 pets. próximamente.

Nos dicen de Burbáguena que no reciben nuestros suscritores EL ARAGONÉS con la debida regularidad, faltándoles á veces dos ó tres números consecutivos. De ser cierto el hecho, como se nos denuncia, lo hacemos á nuestra vez al Sr. Administrador de correos, para que averigüe donde existe la causa y ponga el remedio con su acostumbrado celo en el cumplimiento de su cargo.

Con tal motivo repetimos á todos nuestros suscritores, que nos avisen las faltas en este servicio público de la correspondencia, seguros de que clamaremos sin cesar contra estos abusos, invocando el correctivo, que no dejará de imponer á los subalternos el mencionado jefe de correos de la provincia.

Hoy comienza de nuevo á hacer la carrera entre esta ciudad y la de Albarracín, el coche-diligencia, que la habia interrumpido por el mal estado de los caminos, en el pasado temporal de nieves y hielos.

ÚLTIMA HORA,

Servicio telegráfico de EL ARAGONÉS.
Madrid 30.—2,25 t.

Serán nombrados, Embajador Francia. Cárdenas: Director Banco España, Albacete: Nuncio saldrá pronto.

TEATRO.

El jueves último se celebró con notable esplendor y ante una distinguidísima concurrencia, en nuestro modesto coliseo, la magnífica velada lírico-dramática que organizó la Junta provincial de socorros, á beneficio de las víctimas habidas en los terremotos de Andalucía.

Hemos dicho, ante una distinguida concurrencia, y así fué en efecto; todo lo más notable que Teruel encierra, excepción hecha de algunas familias que estaban de luto, acudió al teatro á presenciar un espectáculo de los que aquí escasean, y al propio tiempo á contribuir con su óbolo al alivio de las desgracias porque atraviesan dos de las provincias de nuestra madre España.

Todas las localidades de la sala estaban literalmente ocupadas y lamentamos que el teatro no tuviera mayor capacidad, pues seguramente el público lo habria llenado por completo. La Comisión organizadora que hizo un llamamiento á los sentimientos humanitarios de este noble pueblo, habrá quedado

complacida al ver que unánimemente han respondido los habitantes de Teruel á la excitación que se les dirigió en pro de la desgracia.

Dió principio la función, despues de una brillante sinfonía ejecutada por la orquesta, con la piececita en un acto de D. Vital Azá, titulada *Las Codornices*. En ella tuvimos ocasion de aplaudir una vez más y siempre con justicia, á la simpática é inteligente aficionada, Sta. D.^a Juana Larrad, que desempeñó primorosamente el papel de *Clara*. Igualmente pródigo estuvo el público en aplausos con la Sra. Amorós, que con la gracia inimitable que la caracteriza, nos hizo una *Tomasa* de primer orden. Muy bien por el señor Ibañez, de quien nadie diría que es un aficionado, sino un verdadero actor; y admirablemente por el Sr. Uzquiano, que en su papel de *Andrés* estuvo á una superior altura. Los Sres Moreno y Gella desempeñaron su cometido con brillantez y todos fueron muy aplaudidos.

Oímos con el mayor gusto al señor Lacostena la romanza *El último mono*, que cantó muy afinadamente.

Henos ya dentro de las piezas deseadas durante toda la noche; *el sexteto de Lucia y el cuarteto de Rigoletto*; como aqui no se habian hecho nunca conjuntos de esa importancia, el interés del público por oírlos era grande, tan grande como fué despues su complacencia. El Sr. Marin, nuestro eminente paisano, arrebató desde luego al auditorio con su hermosa voz, lo mismo en la deliciosa frase de la ópera de Verdi *Bella Aglia dell amore* que en las brillantes notas del primer motivo del sexteto. Dijo el *ingrata! amo ancor* tan admirablemente, atacó el calderon de la fermata final del sexteto de una manera tan magistral, que nos creímos trasportados al Teatro de la Opera. Muy bien, Sr. Marin, muy bien, y mil gracias porque ha despertado V. nuestros sentimientos filarmónicos ya casi adormecidos del todo.

La Sra. Amorós, nos demostró palmariamente que ha ganado muchísimo, de algun tiempo á esta parte, en sus facultades artísticas; tiene más cuerpo de voz, un estilo más delicado, gran ligereza y sobre todo un timbre dulcisimo; es una aficionada que puede cantar con tenores de primer orden sin que la hagan desmerecer. Nos gustó extraordinariamente en el *Infelice core cor tradito* del Rigoletto; aquellas frases entrecortadas, rápidas anhelantes, tan propiamente dichas que parecia *Gilda*, en la difícil escena del cuarteto. También la aplaudimos mucho en el sexteto y con especialidad en la Cavatina de Favorita. *O mio Fernando*; todo el último tiempo, *scritto in ciel*, lo cantó muy bien, y el sol agudo de la fermata *maledetta disperata* resultó muy puro y perfectamente modulado.

No podíamos presumir que la señorita Domingo sacara tan brillante partido de su papel de Magdalena, en el cuarteto, porque siempre la habiamos oído cantar en la tesitura de tiple: así es que nos sorprendió agradablemente con aquellas sonoras notas, llenas de intensidad del ¡*Ah! ha! rido ben di core*.

El Sr. Uzquiano tuvo dos momentos felicisimos que el público apreció muy bien; el *piu mono* del sexteto, que atacó con mucha energía, y sus últimas frases en el cuarteto, dichas con suma precisión y colorido.

La Fantasia ejecutada al piano por la Srta. Angeles Puig, nos agradó mucho, y observamos con placer, que esta Srta. posee bastante ejecución y sobre todo un gusto muy acabado.

En la segunda y tercera parte se leyeron varias composiciones poéticas alusivas al objeto de la Velada; la señorita Larrad leyó muy sentidamente una preciosa composición del Sr. Atrian, á quien el público hizo los honores de llamar al palco escénico; la niña del Sr. Vallés recitó muy bien otra de su señor padre; y el Sr. Silves, como él sabe hacerlo, leyó dos poesias admirablemente escritas, de los Sres. Rigó y Martínez.

Terminó la fiesta con la lindísima jota de *Los Amantes de Teruel*, que el señor Marin cantó de un modo tan superior, que los asistentes á butacas, lo mismo que los de paraiso y los que ocupaban las plateas, igual que los de los palcos, le aplaudieron frenéticamente, suplicándole la repitiese; ruego á que accedió nuestro eminente y simpático paisano, con la mayor complacencia.

Para acabar, mil enhorabuenas á los Sres. que componen la Comisión organizadora, que han sabido disponer un espectáculo tan por todos conceptos notable, y mil y mil gracias á los distinguidos artistas y aficionados que tomaron parte en la Velada, contribuyendo ellos principalmente al alivio de nuestros queridísimos hermanos, los desgraciados que gimen en Andalucía.—B.

Correspondencia de la Administración.

- F. M.—Terriente.—Pagó hasta fin de Febrero.
R. de C.—Idem.—Idem idem.
E. P.—Idem.—Idem idem.
J. G.—Idem.—Idem idem.
A. P.—Idem.—Idem idem.
T. M.—Peralejos.—Idem idem.
C. R.—Lechago.—Idem idem.
M. B.—Idem.—Idem idem.
A. P.—Toledo.—Idem idem.
S. B.—Alfambra.—Idem idem.
M. I.—Mora de Rubielos.—Idem idem.
J. P.—Zaragoza.—Idem idem.
D. S.—Cella.—Idem idem.
B. M.—Cañizar.—Idem idem.
M. L.—Alcorisa.—Idem idem.
J. G.—Idem.—Idem idem.
J. F. B.—Singra.—Idem idem.
G. I.—Puebla de Valverde.—Idem idem.
C. S.—Villafranca.—Idem idem.